

Artículo 91 **FRACCIONES COMUNES**

- I Marco normativo aplicable al sujeto obligado
- II Estructura Orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Objetivos y metas institucionales
- V Los indicadores relacionados con temas de interés público
- VI Indicadores de objetivos y resultados
- VII Directorio de todos los servidores públicos
- VIII Gastos por concepto de viáticos y de representación
- IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente
- X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes
- XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios
- XII Declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos
- XIII Datos de unidad de transparencia
- XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos, los requisitos, los procesos de selección, evaluación y los resultados de los mismos
- XVI Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
- XVII Perfil de los puestos y datos curriculares
- XVIII Sanciones administrativas a los servidores públicos
- XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos
- XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen, con guías de solicitud, costos, tabuladores,
- XXI Información financiera presupuesto asignado anual y informes trimestrales de gasto
- XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial
- XXIV Resultados de las auditorías realizadas
- XXV Resultados de la dictaminación de los estados financieros
- XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida y de adjudicación directa realizada
- XXIX Informes emitidos
- XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;
- XXXI Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- XXXII Padrón de proveedores y contratistas
- XXXIII Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado
- XXXIV Inventario de bienes muebles, inventario bienes inmuebles y altas y bajas y donados
- XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos
- XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio
- XXXVII Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana
- XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

- XLII Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben
- XLV Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos
- XLVIII Los nombres con fotografía de los inspectores, visitadores o supervisores, por áreas
- XLIX Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias
- L Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante

Artículo 92

Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado

Artículo 93

- I B El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados

Artículo 101

- I Los documentos del registro de los sindicatos
- II Las tomas de nota
- III El estatuto
- IV El padrón de socios
- V Las actas de asamblea
- VI Los reglamentos interiores de trabajo
- VII Los contratos colectivos, incluyendo el tabulador, convenios y las condiciones generales de trabajo
- VIII Todos los documentos contenidos en el expediente de registro sindical y de contratos colectivos de trabajo

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

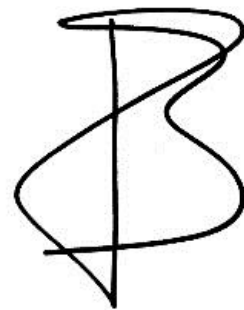


M.E. Cintia Yrazu De La Torre Villanueva
Comisionada

ATENTAMENTE



Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente



Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada